

EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA MAYOR, 1
13240 – LA SOLANA
At. Sra. Alcaldesa

Asunto: Variación de tarifas de agua y depuración para 2025

La Solana, 18 de septiembre de 2024

Estimada Sra.,

En base al Contrato del Ciclo Integral Hidráulico en el término municipal de La Solana, de fecha 31 de marzo de 2004, anualmente las tarifas sufrirán – de manera ordinaria- la variación del IPC interanual.

A tal fin, y una vez conocido el valor del IPC a fecha 31 de agosto de 2024, cuyo incremento con respecto al de agosto de 2023 ha sido del 2,3 %, a continuación, se remite la propuesta de tarifas que habría que aplicarse en 2025.

De igual manera, y en el mismo porcentaje, variaría el canon que esta empresa liquida bimestralmente al Excelentísimo Ayuntamiento.

A continuación, se muestran las tarifas para el ejercicio 2025:

FCC Aqualia - LA SOLANA - Tarifa 2024 y Tarifa 2025

Incremento IPC
2,3%

Public. BOP

A.1.a: PRECIOS ABASTECIMIENTO	Precios 2024	Precios 2025
1.- Tarifa DOMÉSTICA		
Cuota Fija (€/usuario y bimestre):	20,0991 €	20,5614 €
Cuota Variable (€/m ³):		
Bloque I (hasta 15 m ³ /usuario y bimestre):	0,9561 €	0,9781 €
Bloque II (de 16 a 30 m ³ /usuario y bimestre):	1,2023 €	1,2300 €
Bloque III (más de 30 m ³ /usuario y bimestre):	1,6959 €	1,7349 €
2.- Tarifa FAMILIA NUMEROSA		
Cuota Fija (€/usuario y bimestre):	20,0991 €	20,5614 €
Cuota Variable (€/m ³):		
Bloque I (hasta 15 m ³ /usuario y bimestre):	0,9250 €	0,9463 €
Bloque II (de 16 a 30 m ³ /usuario y bimestre):	1,1563 €	1,1829 €
Bloque III (más de 30 m ³ /usuario y bimestre):	1,4646 €	1,4983 €
3.- Tarifa INDUSTRIAL		
Cuota Fija (€/usuario y bimestre):	20,0991 €	20,5614 €
Cuota Variable (€/m ³):		
Bloque I (hasta 15 m ³ /usuario y bimestre):	0,9561 €	0,9781 €
Bloque III (más de 15 m ³ /usuario y bimestre):	1,0793 €	1,1041 €

A.1.b: PRECIOS DEPURACIÓN	Precios 2024	Precios 2025
1.- Tarifa DOMÉSTICA		
Cuota Fija (€/usuario y bimestre):	5,1013 €	5,2186 €
Cuota Variable (€/m ³):		
Bloque I (hasta 15 m ³ /usuario y bimestre):	0,2621 €	0,2681 €
Bloque II (de 16 a 30 m ³ /usuario y bimestre):	0,3388 €	0,3466 €
Bloque III (más de 30 m ³ /usuario y bimestre):	0,4782 €	0,4892 €
2.- Tarifa FAMILIA NUMEROSA		
Cuota Fija (€/usuario y bimestre):	5,1013 €	5,2186 €
Cuota Variable (€/m ³):		
Bloque I (hasta 15 m ³ /usuario y bimestre):	0,2312 €	0,2365 €
Bloque II (de 16 a 30 m ³ /usuario y bimestre):	0,3085 €	0,3156 €
Bloque III (más de 30 m ³ /usuario y bimestre):	0,3852 €	0,3941 €
3.- Tarifa INDUSTRIAL		
Cuota Fija (€/usuario y bimestre):	5,1013 €	5,2186 €
Cuota Variable (€/m ³):		
Bloque I (hasta 15 m ³ /usuario y bimestre):	0,2621 €	0,2681 €
Bloque III (más de 15 m ³ /usuario y bimestre):	0,2927 €	0,2994 €

PRECIOS OTROS SERVICIOS	Precios 2024	Precios 2025
A.1.c: Ejecución de Acometida de Saneamiento	324,93	332,40
A.1.d: Ejecución de Acometida de Abastecimiento 20 mm.	423,48	433,22
A.1.d: Ejecución de Acometida de Abastecimiento 25 mm.	485,09	496,25
A.1.d: Ejecución de Acometida de Abastecimiento 32 mm.	523,58	535,62
A.1.e: Conexión con acometida de abastecimiento existente con salida hasta el acerado	200,19	204,80
A.1.f: Traslado de contador.	80,90	82,76
A.1.g: Reposición de suministro-acometida de agua potable	188,52	192,85
Venta de agua a San Carlos del Valle	0,6338	0,6484
Canon Municipal	0,15606	0,15965

Por lo anteriormente expuesto, se solicita:

1. La aprobación de las tarifas a aplicar en 2025 por abastecimiento de agua, depuración, realización de instalaciones y venta de agua a San Carlos del Valle.
2. La aprobación del importe del canon variable (€/m³) que bimestralmente les liquida esta empresa concesionaria.
3. Que se inicien los trámites administrativos oportunos para que sean de aplicación desde el 1 de enero de 2025.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Jefe de Servicio
FCC Aqualia